

**RESPUESTA A OBSERVACIONES  
TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**INVITACIÓN PÚBLICA VA-011-2022**

Objeto: *Prestación de servicios de mantenimientos preventivos y correctivos de los sistemas de aire acondicionado y ventilación mecánica de la Universidad de Antioquia, ubicados en las sedes y subsedes del Área Metropolitana, Oriente cercano, Occidente Antioqueño, Suroeste Antioqueño, Magdalena Medio y otras, según las necesidades del servicio y conforme con el Anexo 1 Condiciones Técnicas Obligatorias y en aquellas que se incorporen con posterioridad.*

**Observación N°1.**

Se recibió observación, por parte del equipo técnico de la División de Infraestructura Física de la Universidad de Antioquia, a los Términos de Referencia del proceso VA-011-2022:

1. *En el anexo 2, en las casillas K18 y K19, No se debe diligenciar ningún dato por los proponentes, debido a que este costo es cero (0).esta hace referencia a los viáticos y transportes de las 8 parejas que están en ciudad universitaria y las sedes del área metropolitana los cuales los asume el contratista en el cálculo de su administración.*

**Respuesta:** En atención a esta solicitud, se ajusta el Anexo 2. Ver Adenda 1

2. *En los términos de referencia y el anexo 1, en la tabla del personal requerido se colocaron 8 oficiales y 8 ayudantes, lo cual no está acorde al presupuesto que se calculó con 9 oficiales y 9 ayudantes, por tanto, se debe corregir esta cifra.*

**Respuesta:** En atención a esta solicitud, se armonizan los Términos de Referencia y el Anexo 1, de acuerdo a la cantidad de personal estimada en el presupuesto y el Anexo 2. Ver Adenda 1

**Observación N°2.**

El día 16 de mayo de 2022, dentro del plazo para presentar las observaciones y/o solicitar aclaraciones a los Términos de Referencia establecidos para la invitación pública VA-011-2022, se recibió observación mediante el correo electrónico: [practicanteinsap@gmail.com](mailto:practicanteinsap@gmail.com)



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría Administrativa

*Yo John Jairo Guarín Salazar representante legal de AMERICAN INSAP INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S con gran interés en participar en el proceso de INVITACION PÚBLICA VA-011-2022 me permito hacer la siguiente observación para tener claro los requisitos para la presentación de la propuesta, para el presente proceso piden un personal mínimo, que tiene que estar vinculados a la empresa y que tienen un salario establecido por la entidad nuestra pregunta es si el personal que piden tiene que estar antes de la presentación de la propuesta o a la empresa que se le adjudique presentar todo lo que piden del personal mínimo ya que al contratar un personal y no quedar adjudicados sería innecesario nos gustaría que nos aclarara esa duda.*

**Respuesta:** En atención a esta solicitud, se precisa lo indicado en los Términos de Referencia VA-011-2022, en el numeral 5.6.1. Requisitos de personal:

*El **CONTRATISTA seleccionado** debe tener vinculado, previo a la firma del acta de inicio, el personal indicado en los ítems 1, 2 y 3 y anexar los medios de prueba de la Tabla 7 para la aprobación de la interventoría.:*

Conforme con lo anterior, los proponentes para la presentación de propuestas no es necesario tener el personal contratado, el contratista seleccionado sí, previo a la firma del acta de inicio.

Medellín, 20 de mayo de 2022

**Equipo Técnico**  
**División de Infraestructura Física**  
**Universidad de Antioquia**

**Vicerrectoría Administrativa**

**Dirección:** Calle 67 # 53-108 - Bloque 16 Of. 305

**Dirección de correspondencia:** calle 70 N° 52 - 21

**Conmutador:** 2198332 • **Nit:** 890980040-8 • **Código postal:** 050010

[www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co) / Medellín, Colombia